

Perú autoriza ingreso de más de 1.000 militares de EEUU para entrenar a Fuerzas Armadas

Un primer grupo de 42 miembros de las Fuerzas Especiales participará en un entrenamiento con el Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjunta, la Fuerza Especial Conjunta y el Grupo de Fuerzas Especiales de la FAP.

La primera resolución, que fue aprobada por el Congreso y refrendada por el Ejecutivo, indicó que los militares estadounidenses llegarán al país con armas de guerra para realizar «actividades de cooperación de entrenamiento» en distintas fechas comprendidas entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de este año.

Según el anexo adjunto, un primer grupo encargado del entrenamiento estará compuesto por 25 miembros de las Fuerzas Especiales de Estados Unidos (EEUU) que contarán con fusiles, pistolas, ametralladoras, lanzagranadas, cañones cortos, morteros y escopetas.

Durante su permanencia, efectuarán actividades con el Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjunta (Cioec), las Fuerzas Especiales Conjuntas (FEC) y las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOE) de la Marina de Guerra. Además, con el Grupo de Fuerzas Especiales (Grufe) de la Fuerza Aérea del Perú, la Dirección Antidrogas (Dirandro) y la Dirección de Fuerzas Especiales (Diroes) de la Policía Nacional.

Según lo expuesto, los entrenamientos se efectuarán en Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Ayacucho, Iquitos, Pucusana y Apurímac. Además, un equipo de cinco especialistas en asuntos civiles y un planificador de asuntos civiles estadounidense «proporcionarán apoyo y asistencia en operaciones especiales» a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Con información de Globovisión y Deutsche Welle